



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107240

Fecha: 10/02/2020

Asiento N° 162

Compromiso N° 41

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: MERINO QUEZADA TITO EGIDIO

USD 41.75

LA SUMA DE: CUARENTA Y UN Dolares 75/100 Ctv

TENA, 10 de Febrero del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

MERINO QUEZADA TITO EGIDIO.- Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 001-DGA de fecha 16/01/2020 para trasladarse a la Ciudad de Quito los días 16 y 17 de enero/2020 por delegación de la Srta. Viceprefecta para que le represente en la Sesión Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 15600810	MERINO QUEZADA TITO EGIDIO	41.75		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	41.75		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.75	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	41.75	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		41.75
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		41.75
	SUMAN o PASAN USD	83.50	83.50

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	41.75	41.75	
TOTAL GASTOS USD	0.00	41.75	41.75

MANEJADO 11 FEB 2020

ING. MARCELO IBARRA
Dir.financ.resol.035

10/02/2020 11:24

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

Total 15

ING. TATIANA CRUZ
Direct. Apoyo Tesorera

15128845
Referencia
Banco Central Ecua

11/02/2020
TMB - 65



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107240

FECHA:	10 de febrero de 2020	VALOR USD:	\$41.75
--------	-----------------------	------------	---------

CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):

MERINO QUEZADA TITO EGIDIO

POR CONCEPTO DE:

Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 001-DGA de fecha 16/01/2020 para trasladarse a la Ciudad de Quito los días 16 y 17 de enero/2020 por delegación de la Srta. Viceprefecta para que le represente en la Sesión Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

CANCELADO 11 FEB 2020

AUTORIZADO POR:

Ing. Marcelo Ibarra

PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO

EMPLEADOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 41

FECHA: 10/02/2020

BENEFICIARIO: MERINO QUEZADA TITO -DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.001-DGA de fecha 16/01/2020
LUGAR : Quito-Pichincha
NO. DE DÍAS : 2 días
MONTO : \$ 41.75

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 001-DGA
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 001-DGA
3	Requerimiento	✓			Oficio N.º 027-P-GADPN de Prefectura delegando al Ing. Tito Merino para que asista a la Junta de Accionista de la Empresa Eléctrica el 17/01/2020
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 9887
5	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Listado con registro de asistencia a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A. de fecha 17/01/2020
6	Otros	✓			Sumario de Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito N.O. 01-2020 de fecha 17/01/2020

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	1	Valor del viático:	\$ 100.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 100.00

A justificar 70%	\$ 70.00
Asume la entidad 30%	\$ 30.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 11.75
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 30.00
Suma total del viático:	\$ 41.75
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 41.75

ELABORADO POR:

Paulina Pérez
 Paulina Pérez A.
 ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

ANULADO 11 FEB 2020



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 41

Transacción No: 582

Fecha: 10/02/2020

Proveedor: MERINO QUEZADA TITO EGIDIO

Identificación: Cédula 1102226576

DETALLE:

MERINO QUEZADA TITO EGIDIO.- Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 001-DGA de fecha 16/01/2020 para trasladarse a la Ciudad de Quito los días 16 y 17 de enero/2020 por delegación de la Srta. Viceprefecta para que le represente en la Sesión Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	41.75
Total =>	41.75

BANCELADO 11 FEB 2020

Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

10/02/2020 11:14

Página 1/1

Paulina Páez
Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Nº 001-DGA FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 16/01/2020

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
TITO EGIDIO MERINO QUEZADA		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
QUITO- PICHINCHA		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16/01/2020	14H00	17/01/2020	20H00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con la finalidad de cumplir con la delegación de la máxima autoridad Sra. Rita Tunay PREFECTA DE NAPO, me trasladaré a la ciudad de quito a participar con voz y voto en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A, que se llevará a efecto el día viernes 17 de enero de 2020, en la Sala de Sesiones del Directorio de la Empresa, ubicada en el tercer piso del edificio matriz, Av. 10 Agosto y Las Casas. la salida es el 16 de enero por el paso en el sector Guac

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PICHINCHA-	16/01/2020	12H00	17/01/2020	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: TIPO DE CUENTA: No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO	 Sra. Rita Irene Tunay Shiguango PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

Y 34,72
CANCELADO 11 FEB 2020



Ministerio
del Trabajo



GAD PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN	FECHA DE INFORME
001-DA	20 de enero de 2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TITO EGIDIO MERINO QUEZADA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CIUDA DE QUITO-PICHINCHA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
TITO EGIDIO MERINO QUEZADA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento a la Orden de Comisión N° 001-DA del 16 de enero de 2020 y en atención al Oficio Nro. 027-P-GADPN del 13 de enero de 2020, suscrito por la Sra. Rita Irene Tunay Shiguango-**PREFECTA PROVINCIAL DE NAPO**, mediante el cual me delega a participar con voz y voto en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**, los días 16 y 17 de enero de 2020, en la Sala de Sesiones del Directorio de la Empresa, ubicada en el tercer piso del edificio matriz, Av. 10 de Agosto y las Casas (por el paso en el sector Guacamayos viajamos un día antes).

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020.-

- Salida desde la ciudad de Tena a las 14:00 en el vehículo institucional.
- Llegada a la ciudad de Quito 19H30 (por el paso en el sector de Guacamayo).

VIERNES 17 DE ENERO DE 2020.-

- A partir de las 10H00 de la mañana participé de la sesión de Accionistas en la Junta General Extraordinaria donde se trató tres temas específicas que son:
 1. Conocimiento y Resolución del Plan de Negocios 2020.
 2. Conocimiento y Resolución de las proformas presupuestarias 2020.
 - Nombramiento de Directores Principales y Suplentes en representación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y del Comité de Empresas de los trabajadores de la Empresa Quito.

A la hora indicada después del saludo presentado por el Magister Jaime Bucheli quien agradeció la asistencia de los presentes y dio inicio a la sesión.

En el tratamiento del primer punto el Señor Gerente General dio a conocer que se está construyendo una nueva Estación en Calderón de la provincia de Pichincha para desconcentrar la prestación de servicio, así mismo informó que se encuentran todos los estudios para implementar el sistema de Redes bajas para el año 2020, también dio a conocer que la Asamblea Nacional ha modificado la Ley a efecto de que, las Empresas Eléctricas puedan realizar obra pública de alumbrado en Estadios, Centros Deportivos y Espacios Públicos, que la tarifa por kilovatio hora no se ha incrementado en el año 2020, así mismo informó el Sr. Gerente General que se encuentran instalando paneles solares en los sectores que no cuentan con alumbrado eléctrico y para familias de escasos recursos económicos para el efecto hay que presentar un catastro de los posibles beneficiarios y remitirlo a la Gerencia General de la Empresa Eléctrica Quito.

CANCELADO 11 FEB 2020

6

Respecto del punto 2 fue aprobado el presupuesto después de 3 observaciones realizados por Napo, Municipio de Quito y consejo Provincial de Pichincha; respecto de los nombramientos conforme al punto 3 fue aprobado por una nimiedad concluyendo la sesión a las 12H40 minutos.

Adjunto justificativos (4 facturas) y registro de asistencia.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Tito Egidio Merino Quezada

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	16/01/2020	17/01/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	14:00	20:00				

TRANSPORTE

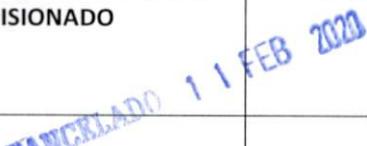
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-QUITO Y VISCEVERSA	16/01/2020	14:00	17/01/2020	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	  Sra. Rita Irene Tunay Shiguanco PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPÓ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PREFECTURA

Oficio Nro. 027-P-GADPN
Tena, 13 de enero de 2020

Magister
Jaime Bucheli Albán
GERENTE GENERAL
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
Quito.

De mi consideración:

Srta. RITA IRENE TUNAY SHIGUANGO, con Cédula de Identidad Nro.150104953-8, en calidad de Prefecta de la Provincia de Napo cargo que lo asumí desde el 30 de diciembre de 2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 52, numeral 1, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), ante el lamentable e inesperado fallecimiento del Dr. Edison Gustavo Chávez Vargas, hago llegar un afectuoso y cordial saludo, mis mejores deseos y éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a su convocatoria, DELEGO al Ingeniero Tito Egidio Merino Quezada, con cedula de Ciudadanía Nro. 1102226576, Director de Gestión Administrativa de esta Entidad Provincial, para que actúe con voz y con voto a nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A, que se llevara a efecto el viernes 17 de enero de 2020, a las 10h00, en la Sala de Sesiones del Directorio de la Empresa , ubicada en el tercer piso del edificio matriz, Av. 10 Agosto y Las Casas de esta ciudad de Quito.

Hago propicia la oportunidad para expresar mi aprecio y respeto.

Atentamente,
POR UN NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO

Srta. Rita Irene Tunay Shiguango
PREFECTA DE NAPO

Copia:

Ingeniero
Tito Egidio Merino Quezada
Director de Gestión Administrativa

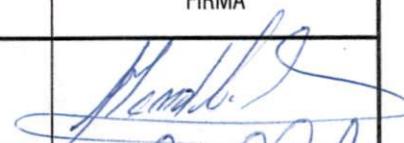
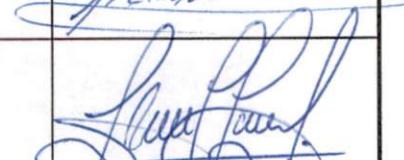
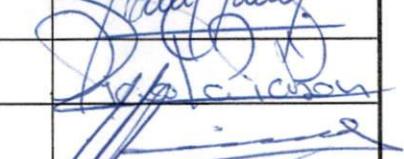
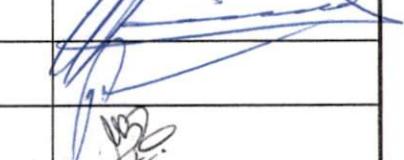


MANCHADO 11 FEB 2020
17 ENE 2020
helu
gahygo

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.
SECRETARIA DE LA GERENCIA GENERAL

A Napo petrolero, atiéndase primero!

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.
17 DE ENERO DE 2020

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO Y CLASE DE ACCIONES (1)	PARTICIPACIÓN %	REPRESENTANTE	FIRMA
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	151.598.410,00	151.598,410 ORDINARIAS	68,5543	ING. JORGE MENDIETA	
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO QUITO	51.026.497,00	51.026,497 ORDINARIAS	23,0747	DR. RENÉ BEDÓN	
	1.749.541,00	1.749.541 PREFERIDAS	0,7912		
GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA	15.217.386,00	15.217.386 ORDINARIAS	6,8815	ABG. PAOLA PABÓN	
GAD PROVINCIAL DEL NAPÓ	194.337,00	194.337 ORDINARIAS	0,0879	ING. TITO MERINO	
CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	401,00	401 ORDINARIAS	0,0002	DR. ROBERTO PAZ Y MIÑO	
CONELSA CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.	25.789,00	25.789,00 ORDINARIAS	0,0117	DRA. MARÍA ELENA BOLAÑOS	
INDUSTRIALES Y COMERCIANTES	1.323.870,00	1.323.870 ORDINARIAS	0,5987		
TOTAL	221.136.231,00	221.136.231	100,00		

ING. GONZALO UQUILLAS
PRESIDENTE DE LA EMPRESA

MGS. JAIME BUCHELI ALBÁN
SECRETARIO AD-HOC

Dr. Paulo Pobito

099 666 9686-

Kosai] 099 256 2852. assent de Prefeito
Coronel.

RISE ALVARADO LICUÍ RIEVER RAUSTO
Direc: N14 Checa Oe2-68 y Oe2 Manuel Larrea
Teléfono: 0980 372 616 QUITO-ECUADOR

0000105
AUT.SRI.1125968478

Bar-Restaurante El Gran Churrasco		NOTA DE VENTA S001-001-00			
BERREZUETA ESPINOZA JOSÉ JULIO R.U.C. 0103194783001 Manuel Larrea N12-43 y Santa Prisca Telf.: 2952 462 - Quito, Ecuador		CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO 0009887			
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI					
Fecha Aut: 20/Noviembre/2019 Fecha Cad: 20/Noviembre/2020	AUT. SRI 1125800810	FECHA	DIA	MES	AÑO
		16	01	2020	
Cliente: <i>Tito Horio deezos6</i>					
RUC/CI: <i>1102226576</i> Telf.:					
Dirección: <i>Torre</i>					
CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL		
	<i>Alm. mitos</i>	<i>11.75</i>	<i>11 FEB 2020</i>		
<i>ANULADA 11 FEB 2020</i>					
forma Pago:	<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Ch.	<input type="checkbox"/> TC/TD	<input type="checkbox"/> D. Elect.	TOTAL
					<i>11.75</i>
Pirma Responsable	Firma Cliente	Monto Autorizado por Transacción Nota de Venta: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 850,00			
ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA AMARILLA: EMISOR - DE 9801 A 10000					

	R. UNIT.	V. TOTAL
Alimentación		8.00
<i>S</i>		
<i>ANCLADO 11 FEB 2020</i>		
FORMA DE PAGO:	VALOR TOTAL US \$ 8.00	
Electivo	<input type="checkbox"/>	
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>	
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>	
Otros	<input type="checkbox"/>	
<i>Hansel Encalbo</i>		<i>RECORRIDO</i>
FIRMA AUTORIZADA		
RECIBÍ CONFORME		
SOLUCIONES GRÁFICAS - Tumbaco • Osorio Espín Efraín Gonzalo • R.U.C.: 171282096601 AUTORIZACIÓN No. 6565 • del 000000431 al 000000530 • Fecha de Autorización: 15 / ENERO / 2020		

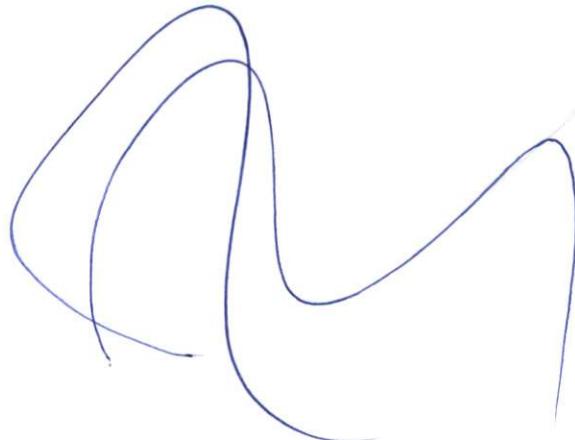


GAD PROVINCIAL DE NAPO

MAYOR GENERAL

Cuenta: 1.5.1.38.02.001 INVENTARIOS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION
Período: Desde el 01/01/2020 Hasta el 31/01/2020

Fecha	Asiento	Comprobante	Documento	Detalle	Debe	Haber	Saldo
				Saldo Inicial	89,836.96		89,836.96
31/01/2020		240 CD - 83		GAD PROVINCIAL DE NAPO.- Se realiza el registro de egresos correspondiente al mes de enero/2020. según Memorando N. 0028 -2020-UBAF presentados por el Sr. Andrés Mamallacta-Assistente Administrativo. Saldos de Bodega para conciliación de Bienes Fungibles-BIENES DE INVERSIÓN. Se adjunta documentos de soporte a este proceso		55,979.97	33,856.99
				Saldos Período	0.00	55,979.97	-55,979.97
				Saldos Globales	89,836.96	55,979.97	33,856.99





HOTEL
CARIAMANGA

SOLEDAD MERCEDES GONZALEZ RIVAS

Matriz y 001 Hostal Cariamanga:
Checa 151 y Salinas
Telfs.: 2529 971 / 2904 283
Cel.: 09 9006 9919
Quito - Ecuador

RUC 1103122642001

FACTURA S001-001

00 N° 0012112

Autorización SRI 1126097922

Fecha de autorización: 16/01/2020

Fecha: 16-01-2020

Sr.(es): Zito Henrique

Dirección: Zona

RUC / C.I.: 110222657-6

CANT.	DETALLE	P. Unitario	Valor Total
	por Hospedaje		21.12
	 HOSTAL CARIAMANGA Soledad Gonzalez Rivas RUC 1103122642001  MANEGLADO 11 FEB 2020		
SON:	Vinte y un soles -		21,93
	USD \$	SUBTOTAL \$	21,12
		0% I.V.A.	
		% I.V.A.	2,88
		TOTAL \$	24 =
		FIRMA AUTORIZADA	
		FIRMA CLIENTE	

F. de Pago: Efectivo Dinero Electrónico Tarjeta Débito/Crédito Otros

Acosta Cabezas Nelly Susana - Indigráfica 2522-715 RUC 1707346712001 Aut. 13962 Imp. 16/01/2020 Del 12101 al 12400
Válida su emisión hasta 16/01/2021 ORIGINAL: Adquirente / COPIA CELESTE Emisor



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 43

Transacción No: 654

Fecha: 10/02/2020

Proveedor: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA

Identificación: Cédula 1803242518

DETALLE:

CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 001-2020-P de fecha 06/01/2020 para trasladarse a la Ciudad de Quito los días 07 y 08/01/2020 para realizar trámites de registro de firmas en el Banco Central del Ecuador, según Oficio N. 059-P de Prefectura

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS EN EL INTERIOR	76.18
Total =>	76.18

Paulina Paez
Asistente de Apoyo 3
Paulina Paez

Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

SUMARIO DE RESOLUCIONES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

No 01-2020

17 DE ENERO DE 2020



Se instala la sesión a las 10:20 bajo la presidencia del ingeniero Gonzalo Uquillas, y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, con un capital suscrito y pagado de US\$ 151'598.410,00 equivalente al 68,5543%, representado por el Ing. Jorge Mendieta, Delegado; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con un capital suscrito y pagado de US\$ 51'026.497,00 equivalente al 23,0747%; y, (1'749.541) Acciones Preferidas de la Serie B, equivalentes al 0,7912% del capital de la compañía, representado por el Dr. René Bedón, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, con un capital suscrito y pagado de US\$ 15'217.386,00 equivalente al 6,8815%, representado por la Abg. Paola Pabón, Prefecta; Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Napo, con un capital suscrito y pagado de US\$ 194.337,00 equivalente al 0,0879%, representado por el Ing. Tito Merino, Delegado; la Cámara de Industrias y Producción, con un capital suscrito y pagado de US\$401,00 equivalente al 0,0002%, representado por el Dr. Roberto Paz y Miño, Delegado; y, Conductores Eléctricos S.A. CONELSA, representado por la Dra. María Elena Bolaños Reyes, Delegada, con un capital suscrito y pagado de US\$ 25.789,00 equivalente al 0,0117%; con un total de capital asistente del 99,4015%. Están presentes además, el Mgs. Jaime Bucheli Albán, Gerente General - Secretario de Junta de Accionistas; Ing. Sandra Orozco, Delegada de Batallas & Batallas, Comisario; Econ. María Cristina Orbe, Auditora General; Ing. Esteban Casares, Gerente de Planificación; Ing. Carlos Salazar, Gerente de Distribución, Ing. Paúl Fernández, Gerente Administrativo Financiero; Dr. Francisco Poveda, Procurador Institucional; Ing. Gustavo Cruz, Director Financiero; Dra. María Luisa Jimbo, Secretaria General; y, asesores de los señores accionistas, Ing. Víctor Orejuela del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; Econ. Madeleine Abarca, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Ing. Freddy Erazo del Municipio Metropolitano de Quito.

1. Conocimiento y resolución del Plan de Negocios 2020.

Resolución 2020.001. J.A:

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones que le concede la letra g) del Art. 14 del Estatuto Social y sobre la base de la resolución de Directorio de fecha 24 de diciembre de 2019 por unanimidad resuelve:

Acoger la recomendación del Directorio y aprobar el Plan de Negocios 2020, presentado por la Administración; adjunto a los oficios GG-000002, de 07 de enero de 2020 y GG-000012 de 10 de enero de 2020; dejando bajo responsabilidad de la Administración, la veracidad, la legalidad y la consistencia de la información y de los datos presentados.

2. Conocimiento y resolución de la Proforma Presupuestaria 2020.

Resolución 2020.002. J.A:

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones que le concede la letra g) del Art. 14 del Estatuto Social y sobre la base de la resolución de Directorio de fecha 24 de diciembre de 2019 por unanimidad resuelve:

Sobre la base de: los informes y documentos presentados; la recomendación del Directorio; y, las observaciones formuladas en esta Junta de Accionistas; aprobar la Proforma Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2020 con el detalle de los Presupuestos de Operación, Inversiones en Obras y su

Financiamiento y de Caja, presentado por la Administración, adjunto a los oficios GG-000003 de 07 de enero de 2020 y GG-000011 de 10 de enero de 2020; dejando bajo la responsabilidad de la Administración, la pertinencia, la veracidad, la legalidad de la información y de los datos presentados.

3. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes en representación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y del Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Resolución 2020.003. J.A.:

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones constante en la letra c) del Art. 14 del Estatuto Social de la Empresa, con base en las nóminas remitidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito S.A, por unanimidad resuelve nombrar a los siguientes Directores Principales y Suplentes:

Por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

DIRECTOR PRINCIPAL
- Ab. Fernando Morales

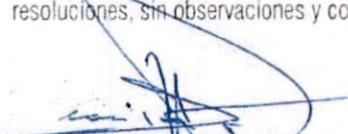
DIRECTORA SUPLENTE
- Sra. Blanca Paucar

Por el Comité de Empresa de los Trabajadores de la EEQ S. A.:

DIRECTOR PRINCIPAL
- Ing. Jorge Martínez

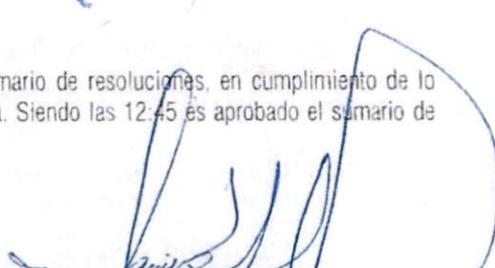
DIRECTOR SUPLENTE
- Lcdo. Iván Sánchez

A las 12:40 se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 del Estatuto Social de la Empresa. Siendo las 12:45 es aprobado el sumario de resoluciones, sin observaciones y concluye la sesión.

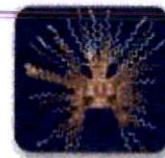

Ing. Gonzalo Uquillas Vallejo
PRESIDENTE DE LA EMPRESA

2020-01-17
MJ/AP

BANCALADO 11 FEB 2020


Msc. Jaime Bücheli Albán
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-2-2020

Hora: 11:17:10

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15128845

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Institución Receptora: BANCO DEL AUSTRO							# Cta. Cte: 3600186	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	15600810	41.75	65	1102226576	MERINO QUEZADA TITO EGIDIO	2	11-02-2020 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15613483	112.50	65	1600159113	ROMERO COELLO NORBERTO DE JESU	2	11-02-2020 00:00:00	ACREDITADA
Total:	154.25	Reg.:2						

Atrás